ACTA DE INICIO CONTRATO No. 1051-23

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6.
CONTRATISTA:	TRANSPORTES SAN PABLO S.A.
NIT:	800042883-9
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN PABLO CORTES ANGARITA
CÉDULA:	N° 13.865.057 de Barrancabermeja
TELÉFONO:	6010461 – 3212308662
DIRECCIÓN:	Calle 49 #1-67 Sector Comercial
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL ESCOLAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR:	NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE. ($998.799.180)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	Régimen Común
DURACIÓN:	CIENTO TREINTA Y NUEVE (139) DIAS CALENDARIO, equivalentes a OCHENTA (80) DIAS CALENDARIO ESCOLAR.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CDP No. 23-00796 de fecha 06 de febrero de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	CEPAA No. 728 de fecha 02 de febrero de 2023
FECHA DE INICIO:	VEINTIDOS (22) DE MARZO DE 2023

En Barrancabermeja, a los Veintiún (21) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), en las instalaciones de la Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja, se reunieron la señora **MARIBEL BENITEZ PEREA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.935.599 expedida en Barrancabermeja, en su condición de Secretaria de Educación, quien actúa como supervisor del Contrato No. 1051-23 y el señor JUAN PABLO CORTES ANGARITA**,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 13.865.057 de Barrancabermeja., quien actúa en calidad de representante legal de la **TRANSPORTES SAN PABLO S.A.,** identificada con el Nit. 800042883-9 y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato de prestación de servicios, se suscribe la presente acta de inicio:

CONSIDERANDO:

1. Que el Contrato No. **1051-23**, se encuentra debidamente perfeccionado por las partes, dentro del proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Presencial SA-SI-001-2023, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL ESCOLAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER"

2. Que la entidad realizó la aprobación de garantías No. CO1.WRT 11305206 con fecha 21 de marzo de 2023 y se legalizó el Contrato No. 1051-23, en la cual se aprobó las garantías de Cumplimiento del contrato, Pago de Salarios, Calidad Del Servicio y Responsabilidad Civil Extra contractual.

3. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
C.D.P.	23-00796	06 de febrero de 2023	2.3-2201-0700-029-210033-2.3.2.02.02.006	$998.799.180
R.P.	23-01714	15 de marzo 2023	2.3-2201-0700-029-210033-2.3.2.02.02.006	$998.799.180

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. 1051-23 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL ESCOLAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER" el día VEINTIDOS (22) DE MARZO DE 2023.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

POR EL DISTRITO

MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretaria Distrital de Educación

POR EL CONTRATISTA,

JUAN PABLO CORTES ANGARITA
C.C. 13.865.057 de Barrancabermeja
Representante Legal
TRANSPORTES SAN PABLO S.A.

Proyectó: Luis Alberto Sierra
Abogado Ext. SDE